

DIRECCION REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovers, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

EL SEÑOR DON JOAQUÍN NATERA JUNQUERA

FALLECIO EN ALMODOVAR DEL RIO EL DIA 5 DEL CORRIENTE, A LOS 73 AÑOS DE EDAD, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Claudia Soto; sus hijos doña Concepción, don Joaquín, don Francisco, doña Josefa, doña Pilar y doña Claudia; hijos políticos doña Concepción Rodríguez, don Angel Fernández y don Indalecio García nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden el alma del finado a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebra hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Almodóvar del Río, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

GOBIERNO CIVIL Las bases de trabajo de las faenas agrícolas

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Conflicto resuelto

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

Ha quedado solucionada la huelga de los carreros y faeneros de Córdoba anunciada para mañana.

Fundamental en la negativa a acceder a una reclamación que formularon los carreros de la limpieza pública, para que se les reconocieran los siete días de descanso retribuido, al año, a que tienen derecho.

Sometido el asunto al Jurado mixto del ramo, falló con arreglo a la petición obrera, por ser perfectamente legal, pero el contratista del servicio de la limpieza pública, se negaba a cumplir el fallo.

Esta mañana lo llamé a mi despacho y le hice saber que no toleraría el planteamiento de un conflicto, motivado por su resistencia a acatar el fallo del Jurado mixto y le hice ver la responsabilidad en que podía incurrir si persistía en su actitud.

El contratista reconoció su error y prometió cumplir lo dispuesto. En su virtud el presidente de la Sociedad de carreros y faeneros retiró el oficio de huelga.

Detenciones

Han sido detenidos Joaquín Cabello Martínez, (a) "Choricero" Rafael Alvarez García, (a) "Tala" y Felipe Domínguez García (a) "El Fatigas" a quienes en la posada de la Herradura le fueron ocupadas unas hojas clandestinas, atacándose por los sucesos desarrollados el domingo en esta capital.

Tranquilidad

Terminó el señor Valera Valverde su conversación con los periodistas manifestándoles que en toda la provincia la tranquilidad era completa.

Preparados de extríngrina

El gobernador civil ha autorizado a don José Luis de Castilla Ruiz, para que pueda colocar preparados de extríngrina en la finca de su propiedad, sita en el llamado Cerro de la Cruz del término de Almedinilla, con objeto de exterminar los animales dañinos.

Epizootias

Ha sido declarada oficialmente la epizootia de septicemia hemorrágica en el ganado porcino de la villa de Los Moriles.

A este efecto se declara zona infecta todo el casco de la población aludida, zona sospechosa un perímetro de dos kilómetros alrededor del casco de población y zona neutra un kilómetro alrededor de la zona sospechosa.

Un incidente

Ayer por la mañana y bajo la presidencia del ingeniero jefe del servicio agrónomo don Luis Merino del Castillo, se reunieron nuevamente en el Palacio de la Diputación los técnicos de Agricultura y Trabajo y los representantes de las entidades patronales y obreras, para continuar el estudio de las bases de trabajo, que han de regir durante la próxima recolección.

Leída el acta de la sesión del miércoles, un delegado obrero manifestó, que lo tratado no estaba fielmente retratado en aquella.

El presidente protestó energicamente y suspendió la sesión hasta nuevo aviso.

Tenemos entendido que a pesar de este incidente, las reuniones se reanudarán en breve.

CULTOS A SAN RAFAEL

Solemnes cultos que en honor del Inclito Custodio San Rafael se celebrarán este año en la iglesia del Juramento desde el 6 al 15 de Mayo.

CORDOBESES: La fe que heredamos de nuestros mayores y el amor al Inclito Custodio de nuestra ciudad, el Arcángel San Rafael, nos obliga a conmemorar solemnemente por medio de solemnes cultos su aparición al Venerable Roelas y su Juramento, de haber sido puesto por guarda del pueblo de Córdoba.

Ocasión propicia ha de ser el solemne octavario y novena con que este año de 1932, a partir del 7 de Mayo, será obsequiado nuestro glorioso Titular, para que todos los vecinos de la ciudad le ofrenden en estos días el homenaje que se le debe por los infinitos beneficios que por su especial intercesión recibimos constantemente de Dios Nuestro Señor.

Jubileo de las Cuarenta Horas por las siguientes intenciones: Día 6 de Mayo.—Excmo. señor don Rafael Conde y señora, por sus difuntos.

Día 7.—La Ilustre Hermandad del Santo Arcángel, por sus difuntos.

Día 8.—Señores hijos de don Rodolfo del Castillo, por sus intenciones.

Día 9.—Don Miguel Orti y señora, por sus difuntos.

Día 10.—Don Pedro Barbudo y señora, por sus difuntos.

Día 11.—Don José Cañuelo y hermanas, en sufragio de sus padres.

Día 12.—A intención del M. I. señor don Miguel Blanco, dignidad de Maestrescuela de la S. I. C.

Día 13.—Don Ignacio Larra y hermanas, por sus padres.

Día 14.—Doña Dolores Cañete e hija, por sus difuntos.

co Sancha, por sus difuntos padres y hermanos q. e. p. d.

Solemne novena.—Desde el día 7 al 15 se verificará la devota novena al Santo Arcángel, dando principio media hora después de oraciones ante la divina presencia de Jesús Sacramentado. Se rezará el santo rosario, letanía, lectura propia del acto, cánticos de las tradicionales excelencias y reserva solemne. Octavario de fiestas solemnes.—Las fiestas de la mañana se verificarán a las diez en punto, concurriendo las corporaciones siguientes:

Día 7 de Mayo.—Asistirá el Excmo Cabildo Catedral y predicará el M. I. señor don Tobias Vargas, canónigo penitenciario.

Día 8.—Con asistencia de los Colegios de Médicos y Farmacéuticos, y predicará don José Cañuelo y Castro, capellán de la iglesia de San Rafael.

Día 9.—Asiste la Iltre Hermandad de San Rafael y predica el ya citado señor Cañuelo.

Día 10.—El Colegio de Notarios de esta capital, y predica el M. I. señor don Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Día 11.—La Iltre Comunidad de señores Curas Párrocos y predica don José Serrano, ecónimo de San Lorenzo.

Día 12.—El Iltre. Colegio de Plateos y predica el R. P. Santiago de Jesús y María, superior de la Residencia de Trinitarios, de esta capital.

Día 13.—La Iltre. Hermandad de Labradores y predica el R. P. Raimundo Suárez, dominico.

Día 14.—Varios devotos del glorioso San Rafael, y predica el M. I. señor don Juan E. Seco de Herrera, canónigo Magistral.

Medicina Dei Sancte Raphael Ora Pro Nobis.

El día 7, a las ocho de su mañana, se celebrará la misa de Comunión general, y a las cinco de la tarde, se tendrá el piadoso ejercicio mensual a intención de don José Cañuelo y hermanas, en sufragio de las almas de sus padres.

El Excmo. señor Obispo concede indulgencias por la asistencia a estos cultos.

IV Congreso Nacional de Titulares Mercantiles

Habiéndose recibido en este Colegio Pericial Mercantil los boletines de adhesión de congresista, que deben estar remitidos a la Comisión organizadora antes del 15 del actual, se ruega a los titulares que hayan de suscribirse se sirvan efectuarlo en el local de este Colegio antes de la indicada fecha.

La Directiva.

En la Catedral

Fiesta de la Ascensión

Con gran solemnidad se celebró ayer en la Santa Iglesia Catedral la fiesta de la Ascensión del Señor.

Después de Tercia efectuóse la procesión claustral.

El chantre don Constantino Montilla y López del Moral celebró el Santo Sacrificio de la Misa asistido de los beneficiados don Tiburcio Gallán de Mora y don Gonzalo Ogazón Romo.

El sermón estuvo a cargo del magistrado don Juan Eusebio Seco de Heróromo.

El Cabildo Catedral hizo la tradicional ofrenda.

A las doce se cantó Nona solemne y el deán don Lucas Redondo Fernández puso de manifiesto al Santísimo, efectuándose la reserva a la una.

A estos cultos asistieron numerosos fieles.

BORSALINO Antica Casa

Don Joaquín Natera Junquera

En Almodóvar del Río, su pueblo natal, rindió ayer la jornada de la vida, a la avanzada edad de 73 años, el rico labrador don Joaquín Natera Junquera.

El finado, por su honradez, por sus excelentes dotes de carácter, disfrutaba de la consideración y el afecto generales, tanto en Almodóvar del Río como en Córdoba, y su muerte ha sido sentidísima.

Enviamos nuestro más cordial y sincero pésame a su desconsolada esposa, hijos y demás familia y elevamos una oración al Todopoderoso por el descanso eterno del alma de don Joaquín Natera Junquera.

HACIENDA

Libramientos Por la delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las siguientes personas:

Don Fernando Garcia Calleja, don Ernesto Muñoz, don Francisco Garcia, don Salvador Barasona, don Manuel Guerrero, don Francisco Cabello, don Enrique Aguilar, don José de Orive, don Francisco Jurado, don Antonio Viguera, don Remigio Abad, don Domingo Esparza y Diputación provincial.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

ESTA MAÑANA SE CELEBRO CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL. SE ACORDO RESCINDIR EL CONTRATO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. EL PROXIMO VIAJE DEL JALIFA DE NUESTRA ZONA DE PROTECTORADO. UN DECRETO IMPORTANTANTE DE OBRAS PUBLICAS. OTRAS NOTICIAS

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

A LA ENTRADA

Hoy, como primer jueves de mes, se celebró el acostumbrado Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A las doce de la mañana, se encontraban en el Palacio todos los ministros a excepción del jefe del Gobierno que llegó momentos después.

El Consejo de ministros terminó a las dos de la tarde, a cuya hora el presidente de la República pasó al comedor para presidir el almuerzo con que obsequiaba a los ministros del Gabinete y a los exministros con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República.

A LA SALIDA

El Consejo acordó rescindir el contrato con la Compañía Trasatlántica. Al salir del Palacio el presidente manifestó a los periodistas que en el Consejo, el jefe del Gobierno habló de un boquete de la dirección general de Marruecos y Colonias, relativo al viaje que hará por España el jalifa de nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

Luego el señor Prieto dijo que el presidente de la República, había firmado numerosos decretos, pero los más importantes eran los de Marina.

Uno de estos, es presentando un proyecto de ley relativo a la Compañía Trasatlántica para anular el contrato que confeccionó la Dictadura con la referida empresa.

Ahora las cosas, volverán al cauce normal que tuvieron antes y del que no debieron salir nunca.

De mi departamento, ha sido aprobado un proyecto de decreto, determinando, que no se consideren como gratificaciones, sino como complemento del sueldo las cantidades que por aquel concepto perciben los ingenieros y demás personal de las Juntas de Obras de Puertos.

El ministro de Hacienda manifestó a los informadores que había sometido a la firma del jefe del Estado, varios decretos de su departamento.

Confirmó el señor Carner, que en la reunión ministerial se había hablado extensamente del viaje del jalifa.

lifa y de los preparativos que han de hacerse para su estancia en Madrid, que será de dos días.

El ministro de Marina dijo que el señor Alcalá Zamora, había firmado dos decretos de su departamento.

Por uno de ellos, se le autoriza para suspender los pagos a la Compañía Trasatlántica y rescindir el contrato que le firmó la Dictadura y el otro le autoriza para presentar a las Cortes un proyecto de ley complemento del anterior.

El ministro de Instrucción Pública anunció que el próximo domingo la Misión Escolar Artística, con la masa coral y sección de teatro, hará su primera salida a los pueblos de Esquivias y Yepes, donde darán audiciones en las plazas y escuelas.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

El banquete en honor de los ministros

Al banquete celebrado esta mañana en Palacio en honor de los ministros y exministros con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República, asistieron el presidente señor Alcalá Zamora, su esposa e hija Purita; el jefe del Gobierno señor Azana y su esposa; los ministros de Estado y Justicia señores Zulueta y Albornoz; el ministro de Marina señor Giral y su esposa; los de Hacienda y Gobernación y señoras; los de Instrucción Pública y Trabajo y señoras; los de Agricultura y Obras Públicas; los exministros señores Lerroux, Maura, Nicolau y Martínez Barrios, el secretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra y señora; el jefe del cuarto militar del presidente de la República general Queipo de Llano y señora; el ayudante de órdenes de S. E., capitán de corbeta señor Azcárate y el jefe de la guardia exterior, capitán señor Tenorio.

En la Presidencia El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del agregado militar de la Embajada de Alemania y después despachó con el general Goded.

En la Presidencia El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del agregado militar de la Embajada de Alemania y después despachó con el general Goded.

En la Presidencia El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del agregado militar de la Embajada de Alemania y después despachó con el general Goded.

En la Presidencia El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del agregado militar de la Embajada de Alemania y después despachó con el general Goded.

En la Presidencia El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del agregado militar de la Embajada de Alemania y después despachó con el general Goded.

En la Presidencia El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del agregado militar de la Embajada de Alemania y después despachó con el general Goded.

En la Presidencia El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del agregado militar de la Embajada de Alemania y después despachó con el general Goded.

En la Presidencia El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del agregado militar de la Embajada de Alemania y después despachó con el general Goded.

En la Presidencia El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del agregado militar de la Embajada de Alemania y después despachó con el general Goded.

En la Presidencia El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del agregado militar de la Embajada de Alemania y después despachó con el general Goded.

En la Presidencia El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del agregado militar de la Embajada de Alemania y después despachó con el general Goded.

En la Presidencia El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del agregado militar de la Embajada de Alemania y después despachó con el general Goded.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700 EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 6 DE MAYO DE 1932 CINE SONORO.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Ultimas y definitivas proyecciones de este programa.—REVISTA SONORA PARAMOUNT.—VIDAS TRUNCADAS, maravillosa producción "FOX" hablada en español por dobles.—Intérpretes: CLIVE BROOK, ANN HARDING y CONRAD NAGEL.—Butaca, 150 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana sábado, formidable estreno "FOX", HABLADO TOTALMENTE EN ESPAÑOL: ERAN TRECE una película maravillosa interpretada por ANA MARIA GUSTODIO, JUAN TORENA, MANUEL ARBO, MANUEL CALVO, MARTIN GARRALAGA, CARLOS DIAZ DE MENDOZA, CARMEN RODRIGUEZ y MIGUEL LIGERO.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy viernes 6 de Mayo de 1932.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—FORMIDABLE PROGRAMA SONORO.—Primer: ESTRENO de la grandiosa película sonora en una parte, LA BORRACHERA DE PERIQUITO.—Segundo: DESEADO ESTRENO del grandiosa superproducción sonora "Universal", DOBLE ASE-SINATO DE LA CALLE MORGUE.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, proyección de la película española POR FIN DE CASA ZAMORA, por el guardameta internacional Ricardo Zamora.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9 Hoy viernes 6 de Mayo de 1932.—A las 7 y 10'30.—Primer: CUEVA DE CRISTAL (varietés).—Segundo: CURIOSIDADES 244 (explicada en español).—Tercero: LA ARANA, TODO MISTERIO, INTRIGA. La más grande sensación de LA ARANA.—Butaca, 150.—Niños, 0'75.

LLUVIA DE PETALOS

DEL P. GONZALO DE CORDOBA

Nuestro paisano el inspirado poeta P. Gonzalo de Córdoba ha publicado este nuevo libro, regalo para los amantes de las bellas letras. La musa que ahora le inspira es el dolor; pero no el dolor sombrío, sin esperanza ni consuelo, de Leopardi—el cisne negro—que conduce directamente al pesimismo y a la desesperación:

Piansi, spogliata, exánime fata per me la vita.

Los versos de nuestro poeta revelan alguna fibra enferma en un corazón sano, como se dijo de Lamartine.

El poeta descubre, a veces, su alma lacerada por una pena oculta, un enigma cuyo secreto él solo posee. Así dice en el "Puñal del recuerdo": "Pero ignora que ha tiempo de mi vida en el páramo seco no ha caído del llanto la benéfica lluvia". Esta misma nota vibra más hondamente melancólica cuando recuerda su vida:

Tú bien sabes que soy incapaz de empearla y que ha sido en mis manos manantial de tristezas!

No se crea, sin embargo, que el poeta es absorbido por el dolor. Advierte, es verdad, "que la tristeza y armadura se encierran en casi todas sus poesías". "Ese soplo triste de aurea vespéral, que da jugo a mis estrofas—y a las de todo poeta que sienta—es el alma de la vida". Podemos admitir esa afirmación. No es buen artista, en efecto, el que no sabe sentir.

El dolor es nuestro compañero inseparable aquí abajo; revestirá, quizás, formas diferentes, pero es inevitable. El poeta, dotado del sentimiento de la belleza, siente que nadie, vibrar las fibras del corazón. Mas el poeta cristiano no se rinde por completo a su influencia. Mucho menos lo considera al modo del estético que lo desprecia, creyendo así hacerse invulnerable, cuando, en realidad, se somete a su imperio. Lo mira más bien como un medio de que Dios se vale para purificarnos y ennoblecernos, y llega hasta amar el dolor, no por sí mismo, que sería absurdo, sino porque lo ve como un ala que, de las miserias de la vida, nos remonta a Dios, fuente de belleza y santidad.

El dolor sin Cristo, mata. Con Cristo vivifica y salva. A los resplandores de la Cruz, descubre nuestro poeta refrigerantes oasis en el desierto de su vida.

"Un rayito mi tibia de tu mirar de al momento mi vida resucitó de nuevo".

"Lluvia de Petalos" contiene composiciones muy lindas en metros variados. El P. Córdoba sigue un criterio moderno: no es esclavo de las reglas, que no son ciertamente la misma belleza, sino un medio para evitar los escollos del mal gusto. Para nosotros es algo así como un dogma, en el terreno del arte, la afirmación de Donoso Cortés de que el ideal artístico debe ser encerrar un pensamiento bello en una forma perfecta.

Más tampoco vacilamos en admitir en la creación artística la opinión de Beethoven de que es lícito atropellar una regla persiguiendo una belleza mayor, y su gusto es delicado. Pero no admite, en manera alguna, los extravíos de los artistas del día, que desdeñan el clasicismo, incapaces de comprender su belleza y serenidad, que no están al alcance de cualquiera. El modernismo exagerado no ha producido hasta ahora, en todas las manifestaciones del arte, sino balbuceos y ensayos—muchas veces monotonías—, pero no la obra maestra y definitiva. Es fácil derrocar, pero no lo es tanto sustituir con ventaja.

Nuestro poeta, versado en humanidades, no desprecia la tradición espiritual que nos legaron los modelos. No desciende jamás al barroquismo desenfundado de retorcidos pilares y ornamentación inaudita. Su adorno es muy sobrio; a veces el indispensable para vestir la idea; y casi todos sus versos son ligeros, elegantes, voladores como aguijas góticas. También tiene música y color.

Transcribimos las siguientes estrofas de corte becqueriano:

Dicen que siempre está alegre y que en sus labios la risa es un cascabel de plata revelador de su dicha.

Esto dicen los que ignoran que a veces una sonrisa manda a los labios el alma cuando de pena agoniza.

De aquella quemante brasa sólo queda un montoncito de cenizas apagadas en el rincón más secreto de tu alma...

Felicitemos al poeta y recojemos sus pétalos para guardarlos en las páginas minúsculas de un libro de horas.

José E. Lagomazzini. Sanlúcar de Barrameda, Abril 1932.

La Compañía Arrendataria de Contribuciones en esta provincia, ha trasladado sus oficinas de la calle Eduardo Dato, número 14 a la Avenida del Gran Capitán, número 12 (Altos del Banco Central), con entrada por la calle Conde de Robledo.

Estampas jurídicas

La libertad provisional

A pesar de los defectos que muchos dicen apreciar en la Constitución de la República española es lo cierto, que el desarrollo de los principios que contiene, efectuado con un criterio de orientación jurídica a tono con la corriente de los tiempos, ha de producir indudablemente grandes transformaciones en la vida social de nuestro país, acentuado su progreso en todos los órdenes.

Según el artículo 25 del dicho Cuerpo legal, no podrán ser fundamento de privilegio jurídico, la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, etc. Y no obstante existe aun un estado jurídico, el virtud del cual, la riqueza, o por lo menos las posibilidades económicas del individuo, se traducen en un privilegio para el mismo, tan trascendental, como es el eximirse por medio de la privación de libertad.

Es bien sabido que, a tenor de lo establecido en la ley de Enjuiciamiento civil, el juez instructor procede, en determinados casos, decretar la libertad provisional del procesado mediante la consignación, preste, en calidad de fianza, de un suma en metálico, o de otras cosas de caución que todas representen la necesidad de disponer directa e indirectamente, por mediación de un amigo o pariente, de una cantidad de dinero o valores de distintas clases.

Decía el magistrado don Eduardo Bricio Herrero en un trabajo publicado hace años, que viene aho a mi memoria, que si el procesado tiene bienes suficientes de cualquier clase, prestará júbilo la fianza que se le hubiera exigido para recobrar la libertad provisional, pero si el procesado carece de recursos? Entonces su familia tendrá que padecer un calvario para buscar fiador, y si no lo encuentra, que será lo más probable, habrá de continuar reducido a prisión. Poderoso caballero es Don Dinero! Si por el contrario, sigue diciendo el señor Bricio, tienen la suerte los familiares y amigos del procesado reducido a prisión de encontrar un fiador, tendrá este que comparecer ante el juzgado, a fin de ofrecer y entregar la cantidad exigida para asegurar la comparecencia del interesado, cuya cantidad quedará provisionalmente, hasta que se acuerde el depósito, sobre la mesa del juzgado, pero no obstante dará lugar a que la gente torpe, ignorante o maliciosa crea, al ver al procesado que estaba reducido a prisión, puesto en libertad que la justicia se vende o que las resoluciones judiciales varían o son distintas, según se acuda o no con dinero al despacho del juez. Ade

Concha Peña (Abogado) (Prohibida la reproducción)

mas, si los que ofrecieron o prestaron la fianza no son personas honorables o son extrañas a la familia del procesado, cotizarán antes o después, y en la forma que puedan, el favor que hicieron al encausado.

Estas atinadísimas apreciaciones del señor Bricio Herrero, dejan patente la inmoralidad de que los procesados queden en libertad provisional o no, según sea su estado económico. Pero es que hoy, además, nuestra Constitución, por el verbo del artículo transcrito, prohíbe la existencia de ese privilegio, fundado en la riqueza del ciudadano.

Este es, en síntesis, otro de los problemas que el fiscal de la República se propone resolver, y su trascendencia es tal, que creo que el señor Martínez de Aragón no debe cejar en su propósito, hasta conseguir que desaparezca de la ley de Enjuiciamiento criminal tan ominoso privilegio.

Al hablar de este aspecto de nuestra legislación vienen a la memoria de cualquiera esos casos de estafas formidables, de quiebras bancarias en las que se sumerge el caudal de centenares de pequeños comerciantes o de trabajadores conseguido mediante un ahorro dolorosísimo, y en los cuales los autores del delito, con una parte de lo obtenido por sus depreciaciones, compran el derecho de rehuir la acción de la justicia en el momento en que se consideraban en peligro, marchando a país en el cual no existe tratado de extradición.

Por todo ello hemos de repetir nuestra complacencia por la iniciativa del señor Fiscal de la República, que desarrollando un principio establecido en la Constitución, conseguirá desterrar de nuestras leyes adjetivas un privilegio tan odioso y de una trascendencia tan honda en la vida social del país, cuyo más ferviente deseo es el de ver establecido un régimen de justicia igual para todos los ciudadanos.

Concha Peña (Abogado) (Prohibida la reproducción)

Antica Casa BORSALINO

Federación provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba

Terminando el próximo día 15 el plazo concedido para la declaración de rentas de fincas rústicas, esta Federación pone a disposición de los agricultores que piensen hacerla los impresos precisos que podrán pasar a recoger de 10 a 1, en sus oficinas, altos del Círculo de Labradores. El presidente, Antonio Navajas Mo-

GACETILLAS

En honor de la Virgen de Linares. El domingo próximo se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora de Linares el octavo año de la solemne novena que a la excelsa conquistadora de Córdoba dedica su Hermandad.

A continuación se efectuará la fiesta de regla en la que oficiará el Excmo. Cabildo Catedral, patrono del Santuario, predicando el M. I. señor don Leonardo Blanes Terol, canónigo y presidente capitular de dicha Hermandad.

Tomará parte en el acto una lucida orquesta dirigida por el maestro don Ricardo Serrano. La fiesta empezará a las diez y media de la mañana.

IMPONENTE

Es la gran rebaja de precios que hace EL METRO S. A. en su casa Central y también en sus Sucursales de San Agustín, Judería y calle Concepción, número 30.

VAYAN PRECIOS

Crespones lisos todos los colores desde 150 pesetas metro; tela blanca fina suave a 0'75; lienzo moreno a 0'60; vichy a 0'70; percales para vestidos desde 0'60; driles sarga lisos a 1 peseta metro; cortes de trajes con 3 metros a 15 pesetas; trajes hechos de dril para hombre a 17 pesetas; pantalones hechos desde 450 pesetas; blusas para trabajador, desde 5'50; camisas para hombre desde 3'50 pesetas; calzoncillos desde 2 pesetas; calcetines fuertes desde 0'35; medias señora desde 0'40; camisetas verano para hombre, desde 0'75 pesetas; gorras desde 1 peseta; vestidos niño desde 0'75; peleles percal para niño desde 1'25; naguados cristianar, desde 8 pesetas; sábanas hechas, clase superior desde 6 pesetas; cortes de colchón, clase fuerte, desde 6 pesetas; colchas superiores, desde 6'50 pesetas; manteles desde 1 peseta; servilletas desde 0'15; paños cocina desde 0'25 e infinidad de artículos buenos a precios de verdadera ocasión.

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos, recuerde que la casa que más surtido presenta y que más barato vende, es EL METRO o sus Sucursales de San Agustín, Judería y calle Concepción, 30.

NOTA.—En el piso primero de la casa central de EL METRO, se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga. No se hacen regalos, no se cortan muestras, no se fía nada, pero se vende barato. Ver para creer, nada cuesta comprobarlo. Precios fijo verdad.

Una pedrada

En el Paseo de la Victoria recibió ayer una pedrada el niño de catorce años Alfonso Castellano Vallejo, que sufrió una herida contusa leve en la región parietal derecha, lesión de la que fue asistido en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

A LAS SEÑORAS

Los Almacenes Caminos, de Sevilla, expondrán en el Hotel Regina hoy y mañana sus extensas colecciones de BESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS.—Teléfono 1-0-0-3.

La primera comunión

Ayer, a las ocho de la mañana, se celebró un acto verdaderamente conmovedor dentro de su sencillez en la iglesia parroquial de San Lorenzo: el de recibir por primera vez el Pan de los Angeles varias niñas de las que asisten a las Escuelas Pías del Pozanco de San Agustín.

El altar mayor se hallaba adornado con gusto e iluminado; espléndidamente y en él aparecía una preciosa imagen de la Purísima.

El párroco de dicha iglesia celebró el santo sacrificio de la misa y administró el Sacramento de la Eucaristía dirigiendo una sentida plática a las niñas.

Estas entonaron cánticos religiosos, sobresaliendo un solo a cargo de Carmela Peinado Requena que posee una preciosa y bien timbrada voz.

Al acto asistieron numerosísimos fieles que llenaban por completo el templo y entre los que figuraban muchachas.

Señoras y señoritas

Esta temporada hemos adquirido los artículos más salientes indicados por la última moda en colores y dibujos hasta ayer, completamente inéditos. Presentamos verdaderas maravillas. Todo cuanto pueda concebir el gusto más refinado y exigente lo contienen nuestros extensos surtidos. Vendemos a precios baratísimos gasas todos colores desde 3 pesetas. Crespones estampados a 150 pesetas. ALMACENES HIERRO ARAGON

Quien rompe paga

Esteban Romero Alvear, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Rafael Estepa Alvarez, por negarse a pagar el valor de un cristal del automóvil del denunciante que rompió al cerrar la puerta del coche.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos un artículo de colaboración y varias interesantes informaciones.

Sombrerería DIEGO RUIZ

Especialidad en gorras de uniforme. Las declaraciones de rentas rústicas. Nuestro estimado colega "A B C", en el número que llegó ayer a Córdoba se hace eco del artículo referente a las declaraciones de renta rústica original de nuestro culto colaborador don Manuel Varo Repiso que publicamos el domingo último, reproduciendo los párrafos más interesantes y comentándolo en forma muy favorable. Se lo agradecemos.

Libros Religiosos

El mayor surtido. — Catálogos gratis. LIBRERIA LUQUE, Teléfono, 20-56

Accidente

En la plaza de Colón tuvo ayer la desgracia de caer al suelo el niño de doce años Rafael Rueda Gutiérrez, produciendo la fractura del radio izquierdo.

Los médicos de la Clínica municipal de la calle de Góngora, que le asistieron, calificaron la lesión de pronóstico reservado.

Pluma Verano BORSALINO

Una caída. Ayer, en la carretera de Madrid, cayó de una caballería que montaba Antonio González López, de 50 años, sufriendo una herida contusa leve en la región occipital. Recibió asistencia médica en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

AVISOS UTILES

Para el Estímulo el Elixir Salz de Carlos. Solares en el Brillante. Con preciosas vistas y agua riquísima a tres pesetas metro. Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

FOLIETÓN DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(76)

La Ciudad Misteriosa

POR CAROLINA INVERNIZIO

cribir algunas cartas; pero de cuando en cuando tenía que interrumpirse, sintiendo que le faltaba la respiración y la vista se le nublaban.

Cuando terminó, se tendió en un sofá, sintiendo deseos de acostarse. Sentía el corazón oprimido y sin cerrar los ojos soñó con una especie de pesadilla en la cual vio reproducirse los hechos más salientes de su infancia, de su adolescencia y juventud, repitiéndose las impresiones que tanto la habían torturado todo el día.

Fue una velada lúgubre, un calvario, del cual su alma salió abatida; pero purificada.

Apenas surgió la luz del día, Rosario refrescó su tez calenturienta, cambió de traje y saliendo a la calle se dirigió a la vecina parroquia para oír misa.

Rezó largamente con gran fervor, presa de una desesperación infinita, cayendo sobre sus rodillas que chocaron sobre el pavimento.

Pasada la terrible crisis, se levantó, blanca como una estatua de mármol; secos sus ojos, con aspecto tranquilo.

Y se dirigió sin vacilar a casa de Flory.

Floretta había dejado la feria, presa de una agitación terrible, con la ansiedad de un jugador que vé está para decidirse su suerte.

Había perdido su partida respecto a Michel, y toda su sangre hervía consumiéndole las venas.

¡Qué estúpida había sido pensando que los señores Candelero y Leonetto la habían olvidado!

No; el odio contra ella no se había extinguido y esperaban solamente la oportunidad de herrilla para que su ruina fuera completa.

Llegada a su hotel, subió fatigosa a sus habitaciones, dando orden que no recibiera a nadie.

Pero a los pocos minutos sintió pasos en la habitación contigua y antes que pudiera enterarse de quien infringiera sus órdenes, el barón Negro apareció en la puerta.

El también parecía agitado, trastornado, y en sus ojos brillaba una expresión cruel.

—¿Conque—dijo entrando y cerrando la puerta tras de sí—nos hemos entregado a nuestrros enemigos por nuestra propia imprudencia?

—Di más bien por tu culpa—gritó Flory levantándose de la butaca donde había caído exánime.—¿Por qué no seguiste mi consejo de exterminar la infame raza que siempre me fue contraria, y sobre todo a ese Leonetto?

El Bello no se alteró. —Me he equivocado, pero todavía estamos a tiempo.

Floretta se encogió de hombros. —¿Qué me importa ahora de ellos?—contestó bruscamente.—Es Michel al que quiero.

—Y yo a Rosario. —Aquella joven no será para ti. —Y tú no esperes indulgencia de Michel; si lo quieres, tienes que pedirlo a mí, como tú sólo puedes procurarme a Rosario.

—¡Estás loco! —Conservo toda mi razón. —Explicte entonces. —Estoy pronto.

Y empezó a hablar con áspere elocuencia; formando todo un plan nuevo y terrible, el cual parecía fácil de ejecutarlo. Flory escuchaba loca de alegría, de cólera, dispuesta a todo. Estaba desconocida. —Sí, así está bien—murmuraba.

Cuando el Bello se marchó, Floretta parecía tranquila.

Dió orden al portero de decir a todos los que vinieran a verla que se había ausentado por unos días.

Tomó un poco de alimento y quedó en su habitación, leyendo una novela que le interesaba.

Había leído pocas páginas cuando la doncella le anunciaba que el cartero le traía una carta certificada.

Flory se sobresaltó, pero no quiso demostrar su sorpresa, y tranquilamente le mandó pasar.

El empleado se excusó de haberla molestado, entregándole una carta procedente del Brasil.

La agitación de Flory se acentuó, reconociendo en el sobre la letra de Ernesto. Sin embargo, ocultó su impresión, y firmando el recibo y entregando una propina al cartero volvió a sentarse en su butaca tranquilamente, como si no le interesara el contenido de la carta.

En cuanto se cerró la puerta detrás de la doncella y se encontró sola, rompió el sobre con febril impaciencia, encontrando una hoja escrita y un cheque de 200.000 francos sobre un Banco de Italia.

Flory, más blanca que un cadáver, miró con ojos desenfajados aquel pequeño papel que contenía una fortuna. Después leyó la carta, que decía:

"Señora Floretta: Los muertos no olvidan, así como tampoco los vivos, y en mí está el ejemplo. Hui de usted llevándome el patrimonio de un muerto, al que no podía olvidar, esperando me trajera fortuna, como la cuerda del ahorcado, la trae, dicen, a quien la posee.

No me equivoqué, pues la fortuna me fué propicia desde que me embarqué para el Nuevo Mundo.

En el barco que me llevó lejos de usted y de Italia iba una joven huérfana que llevaba el mismo destino que yo, e iba a juntarse con un tío, hermano de su difunto padre; un comerciante riquísimo y solo, que deseaba tenerla en su compañía como a una hija para dejarla a su muerte todo su patrimonio.

La muchacha no era bella, pero tenía tanta bondad y dulzura, que a los pocos días sentía que por ella y por su cariño hubiera dado mi sangre y mi vida.

Durante el viaje fui para la pobre huérfana un hermano, y tuve la suerte de entregarla yo mismo a su tío, que nos acogió como hijos.

No pienso contar a usted lo que sucedió después, porque tendría que escribir una novela y bastará que le diga que llegué a ser socio del comerciante, casándome después con la muchacha y hoy, que poseo una verdadera fortuna, ganada con honradez y trabajo, os devuelvo el dinero que os tomé como préstamo y que ha servido para regenerarme.

Por un corresponsal supe que usted sigue su vida galante, no faltándole lujo y hermosura. Os deseo que sigais por mucho tiempo en tal estado, y que las sombras de los muertos no vayan nunca a atormentaros. A mí, no me sucedería lo mismo. Con esta me despidió para siempre, pues ciertamente no nos volveremos a ver más.

Ernesto". Floretta fue presa de gran alegría.

—¿Quién podrá conmigo?—exclamó.—Con este dinero me río del Be-

llo y los demás, y casi casi me siento tentada del deseo de marchar para el Brasil y dar las gracias a Ernesto personalmente.

Rió fuertemente volviendo a recuperar todo su valor y su osadía.

A la mañana siguiente se encontraba aún en la cama cuando su doncella entró diciéndole que una joven quería hablarle y que tenía cosas importantes que comunicarle.

Floretta se incorporó algo turbada. —Una joven—repitió—¿ha dicho su nombre?

—La señorita Rosario. Floretta hizo un gesto de sorpresa; sus ojos se animaron. ¿Qué podía querer aquella joven? No comprendía. Era el demonio quien se la enviaba para poder vengarse en ella de Michel y los otros.

—Llévala al salón amarillo—dijo vivamente a la doncella—ruégale que espere un momento que me vista y voy.

Saltó de la cama continuando en sus pensamientos mientras se vestía. —Sería que la muchacha habría sabido por el hermano lo que le había sucedido en el hotel?

Pero por ese lado Floretta estaba tranquila. Tenía la excusa de ignorarlo todo, y saber únicamente que un criado de Michel se había emborrachado en la cocina con los otros sirvientes de la casa; que le habían puesto en un cuarto para que se le pasara la borrachera, y que por la mañana se había marchado sin saludar a nadie.

Así discurriendo, Floretta se puso las medias de seda, unas zapatillas bordadas en oro y una bata con muchos encajes, y satisfecha de sí misma se volvió a mirar en el espejo, dirigiéndose después al salón, donde

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

LA SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Don Joaquín García Hidalgo explanó su anunciada interpelación acerca de la política en Córdoba, contestándole el señor Casares Quiroga

La sesión comienza a las cuatro y cinco minutos.

El presidente concede la palabra al señor García Hidalgo y éste explica su anunciada interpelación acerca de la política de Córdoba.

Califica de vergüenza que en una República de trabajadores se asesine a los obreros.

Dice que habla por su cuenta y recaba para sí la responsabilidad de todo cuanto diga.

Refiriéndose al gobernador, dice que el único mérito que tiene es el de ser amigo del señor Maura y haber servido a las órdenes del general Cabanellas.

El señor Valera Valverde ha hecho en todo momento gala de su aversión al régimen.

Continúa censurando duramente la actuación del gobernador y dice que está entregado a las derechas.

Cita las destituciones de Ayuntamientos hechas por el señor Valera Valverde, con lo cual ha originado la desmoralización de los elementos republicanos.

También habla de la destitución de un diputado provincial socialista que fue sustituido por otro perteneciente al partido radical.

Niega que fuera cierto lo de la huelga comunista de Villanueva de Córdoba y que sólo fue un pretexto para movilizar a la fuerza y producir alarma en la provincia.

Agrega que el Viernes Santo el gobernador metió a un Tercio de la Guardia civil en la Catedral con el fin de que se celebraran los cultos.

El ministro de la Gobernación hace signos de dudas y el señor García Hidalgo le dice:

—Hay pruebas, señor ministro, niega que los obreros cordobeses sean comunistas.

Se lamenta de que se permitiera a los elementos cavernícolas celebrar un mitin en el que se lanzaron toda clase de improperios contra la República y sin embargo no se impusieron sanciones.

Los monárquicos cordobeses son amigos de la Guardia civil. Denuncia a un capitán de dicho Instituto que tomó parte en una manifestación organizada por aquellos elementos.

quele celebrado por las derechas, con autorización del gobernador, se cometieron extralimitaciones sin que se tomara ninguna medida contra los que tal hicieron.

Califica de indigno al gobernador de Córdoba y el presidente de la Cámara le llama la atención diciéndole:

BORSALINO Pluma Verano

Royal Exchange Assurance

Seguros de Incendios

Subdirección en Córdoba Rafael Salí es Anchelberg

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boli, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Turnero de ternera con patatas al jugo.

NUEVO BAR Y RESTAURANT

Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS

Viuda de González

Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815

Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

Plato del día: Ternera con tomate

RESTAURANT BRUZO

Condómar núm. 2

(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1825

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Voulevant de ave.

ORO, PLATA Y PLATINO

FERNANDO MERINO CASTEJON

La casa que más paga oro, MONEDAS, cadenas, cajas de reloj y cuantos objetos contengan metales preciosos. Por muy elevados que sean los precios que anuncian pagar otras cosas, siempre pago bastante más. Consulten antes de hacer sus ventas.

PEDRO LOPEZ NUM. 4. CORDOBA

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood, Remington, Ideal, Royal, Iberia, etc., etc. Todas las marcas baratas y con grandes facilidades de pagos

Taller de reparaciones y limpieza de todas las marcas, cintas, papel carbón y toda clase de accesorios.

CARLOS CACERES — Paseo de la Victoria, 2. — Telefono 1446

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por empuer del manantial a 60° de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18.-BARCELONA

le que puede juzgar una actuación, pero no proferir injurias.

Refiriéndose a los sucesos ocurridos el primero de Mayo dice que fue sacada la Guardia civil sin motivo justificado.

Los guardias dispararon contra los obreros en diversos puntos de la ciudad.

Expone lo acaecido y termina pidiendo que se abra una información para depurar responsabilidades.

El señor Sánchez Covisa.

Interviene el señor Sánchez Covisa y advierte que su testimonio es imparcial porque no conoce al gobernador de Córdoba ni le afecta la política de dicha provincia.

Añade que por hallarse en Córdoba accidentalmente pudo informarse bien de lo ocurrido.

La manifestación se desarrollaba normalmente y la Guardia civil le salió al paso para disolverla, no siendo obedecida.

Los manifestantes rodearon al jefe de la fuerza y los guardias dispararon al aire, pero fueron agredidos y tuvieron que defenderse.

Señala el hecho de que fueron repartidas hojas invitando a los obreros a tomar parte en la algarada.

Hace presente que no vio el lujo de fuerza de que ha hablado el señor García Hidalgo y que sólo estaba en la calle la necesaria para mantener el orden.

Dice también que el deber de todos es ayudar al Gobierno a mantener el orden.

No se explica cómo un diputado gubernamental como el señor García Hidalgo alienta y fomenta perturbaciones.

El señor García Hidalgo interrumpe al orador diciéndole que le han informado los elementos más monárquicos de la provincia y que sus manifestaciones son parciales.

Termina el señor Sánchez Covisa diciendo que en la República no puede procederse como en tiempos de la Monarquía.

Don Gabriel Morón

Habla a continuación el señor Morón, que dice que la situación poli-

Allí, como en todos los sitios, se persigue a los socialistas.

Censura al gobernador y dice que el señor Valera Valverde tiene a muchos pueblos sometidos a la esclavitud y que sólo imperan el comandante del puesto de la Guardia civil y los enemigos de la República.

En Puente Genil un domingo de cuaresma se formó una manifestación de derechas, sin autorización, para ir en peregrinación a una ermita. Los organizadores del acto se envalentaron, pero los socialistas hicieron una contramanifestación y disolvieron aquella a palos.

El gobernador, ante este acontecimiento, permaneció impasible.

Formula otra denuncia y pide al ministro de la Gobernación que corte los desmanes de esa política.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 3 de Mayo hasta nuevo aviso:

Pesetas	
Vaca con hueso kilo, a	3'80
Sin hueso, kilo, a	5'30
Ternera con hueso, kilo, a	4'20
Sin hueso, kilo, a	5'80
Macho, kilo, a	3'00

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2806

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Sombrero Cordobés BORSALINO

Subasta voluntaria

En subasta voluntaria que se celebrará en el despacho del letrado don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, sito en la calle Cardenal Toledo número 2, bajo las condiciones contenidas en el pliego de condiciones que en dicho despacho pueden ser examinado, se vende las casas número dos y cuatro de la calle Fernán Pérez de Oliva de esta capital, cuyo acto tendrá lugar a las tres de la tarde del día 18 del corriente mes de Mayo.

do que no son los más propicios para zarandear al Gobierno desde la pizarra de un periódico que no existe, porque "Política" hace más de un mes que no se publica. (Rumores).

Censura al señor García Hidalgo por haber tomado su nombre ante el juez diciendo que el ministro le había encargado que hiciera una información acerca de los sucesos y que necesitaba que se levantara la comunicación a los heridos que se encontraban en el Hospital.

Esa es una ligereza censurable, señor García Hidalgo.

El ministro da lectura a un documento firmado por el juez de Córdoba, en que aparece textualmente cuanto le dijo el señor García Hidalgo para que le permitiera visitar a los heridos.

Agrega que existía un plan revolucionario que consistía en apoderarse del Poder para proclamar el Soviet y barrer a la República. (Grandes rumores).

Por ello no cabe duda de que la manifestación era sediciosa y estaba organizada por elementos comunistas.

El señor Casares Quiroga da lectura a un auto judicial referente a la declaración prestada por la madre del chófer que fue muerto en la refriega. Dicha mujer dijo que el señor García Hidalgo la invitó para que acudieran en unión de otras a "Política" con el fin de continuar la campaña contra la autoridad. (Protestas contra el señor García Hidalgo).

El ministro, refiriéndose a los sucesos, dice que desde una puerta se hicieron disparos contra la fuerza pública y por ello tuvo ésta que intervenir.

Ruega al señor García Hidalgo que deje de intervenir en los asuntos de Córdoba y le recuerda lo que dijo hace tiempo en un periódico que publicaba en Puente Genil referente a que los socialistas viven sin trabajar.

Rectifica el señor García Hidalgo. Una interrupción del señor Esplá

Rectifica el señor García Hidalgo y niega que tomara el nombre del ministro de la Gobernación para visitar a los heridos.

Añade que a él nadie le puede dar lecciones de dignidad ni siquiera el ministro.

El señor Casares Quiroga: Yo no. El juez del distrito de la Derecha de Córdoba.

El señor García Hidalgo dice que el periódico "Política" elogió en una ocasión al gobernador, pero era porque había planteado una huelga y se consideraba necesario robustecer a la autoridad.

El señor Esplá: S. S. telegrafió a Gobernación diciendo que a consecuencia de la colisión había habido siete muertos. Esa era otra verdad de S. S. (Rumores).

Continúa hablando el señor García Hidalgo lo que contra él se está haciendo.

Agrega que es diputado por Córdoba y que tiene las mismas garantías que todos los demás.

—Mi actuación responde al desarrollo de un ideal.

Pide que se nombre una comisión parlamentaria para que investigue su conducta y si la encuentra indigna que se le expulse de la Cámara, pero si no es así esa comisión debe enjuiciar acerca de la conducta del ministro de la Gobernación.

El presidente suspende el debate.

Un incidente

En la Cámara los diputados forman grupos que comentan animadamente las incidencias del debate.

El señor Egocheaga profiere algunos gritos contra el ministro de la Gobernación.

El señor Besteiro le ruega que guarde orden.

Si el señor Egocheaga—agrega el presidente—quiere producir desórdenes dentro del salón tomaré contra él una seria determinación.

El señor Egocheaga: Yo tengo derecho a protestar contra un ministro.

Muchos diputados salen a los pasillos donde continúan comentando el debate.

Quedan aprobados los proyectos de creación del Cuerpo de suboficiales y delegados de Trabajo

Se pone a debate el proyecto relativo a la creación del Cuerpo auxiliar de suboficiales del Ejército y queda aprobado sin discusión.

Continúa el debate acerca del proyecto creando las delegaciones provinciales de Trabajo.

NO HAY PROBLEMA

en la elección de su abanico si visita la

CASA MUÑOZ

Pablo Iglesias, 19 (antes M. Cristina)

Preciosidad de modelos y dibujos a precios increíbles

Venga y convéznase

Sal-Ferricite

Mezclado con el cemento lo endurece y quita humedades. Pidan detalles en MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

TOLDOS

Disponemos de gran surtido de lomas de todas clases para toldos, las cuales vendemos a precios muy baratos.

Por piezas enteras hacemos grandes descuentos. Antes de comprar visítenos.

ALMACENES HIERRO ARAGON

Recibimos avisos para colocar y construir toldos

AUREA LEVILLE
Fajas de CAUCHOTELA para adelgazar

Una Línea Perfecta. Se consigue Usando Fajas de "Cauchotela"

Un Cuerpo Esbelto Se Conserva Usando Fajas de Aurea Leville

ZAFRA POLO - PABLO IGLESIAS, N.º 19
(Antes María Cristina)

Después de aceptar la Comisión una enmienda del señor Rico Abella, quedan aprobados los artículos que estaban pendientes.

El señor Rey Mora defiende una enmienda a un artículo adicional pidiendo que los actuales inspectores de Trabajo sean respetados en sus cargos.

La Comisión rechaza la enmienda por entender que los actuales inspectores no tienen solvencia alguna.

En votación ordinaria se desecha la enmienda.

También es rechazada otra del señor Royo Villanova.

Es aceptada otra del señor Sánchez Prado en el sentido de que sean consideradas como capitales de provincia, para los efectos de esta ley, ciertas poblaciones.

Queda aprobado el proyecto y después de procederse a la votación del dictamen el presidente levanta la sesión.

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9

Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

EL PROGRAMA PARLIAMENTARIO

Hoy continuará el debate acerca de la interpelación del señor García Hidalgo

El señor Besteiro recibió a los periodistas y se expresó de la siguiente forma:

Como habrán ustedes visto, no hemos podido comenzar la discusión del proyecto de Reforma Agraria.

El plan sigue siendo el mismo.

Mañana comenzará la discusión del Estatuto y el martes o el miércoles de la semana próxima el de la Reforma Agraria.

será el siguiente:

En primer lugar continuará la interpelación acerca de la política cordobesa y si hay tiempo se procederá a la votación definitiva del proyecto de delegados de Trabajo.

Después el Estatuto.

—¿El proyecto de Reforma Agraria le preguntó un repórter—comenzará a discutirse por los votos particulares que hay presentados?

—En efecto. Comenzaremos por los votos particulares, porque hay dos que se refieren a la totalidad del proyecto y si fueran aceptados pasarían a ser dictamen.

No ocurrirá así con el Estatuto, porque no hay ningún voto particular que se refiera a la totalidad. Únicamente hay votos que se refieren al articulado.

—¿Intervendrá en el debate el señor Lerroux?

—Lo ignoro porque hasta ahora no tengo noticia de ninguna clase. Desde luego en la sesión de mañana consumirá un turno en contra de la totalidad del Estatuto don Miguel Maura.

EL SUPUESTO COMLOT PARA ATENTAR CONTRA LA SEGURIDAD DE LA REPUBLICA

El juez que entiende en el asunto del complot tramado para atentar contra la seguridad de la República ordenó ayer que se efectuaran varios cateos con los detenidos.

Compareció la mujer del pistolero Lahoz, que dijo que desconocía los asuntos en que intervenía su marido.

Afirmó que en algunas ocasiones habían visitado a Lahoz Francisco Soria y "El Maño".

Ayer fue detenido por creerse complicado, Tomás Ibañez (El Chepa), que tomó parte con los albanistas en el asalto a la Redacción de "Nosotros", por cuyo suceso estuvo detenido.

Todo el interés del juez y de la policía está ahora en averiguar la procedencia del dinero repartido entre los pistoleros y el que se empleó en la adquisición de las armas, algunas de las cuales son de alto precio.

DE VENTA EXCLUSIVA

Sombrería

DIEGO RUIZ

PARA CABALLERO

Es imprescindible visitar las PANE-RIAS INGLESAS (frente al Ayuntamiento). POR SUS GRANDES SURTIDOS, POR LA BONDAD Y DISTINCION DE SUS GENEROS, POR SUS DIBUJOS DE ULTIMA MODA, POR SUS PRECIOS BARATISIMOS

Estas gestiones se llevan a cabo con gran reserva. Cuando este extremo esté suficientemente aclarado, producirá, seguramente, gran sorpresa en la opinión.

Una colisión

Ayer, a primera hora de la tarde, un joven llamado Regino Díaz estaba pegando en la fachada del Banco del Río de la Plata un cartel que decía lo siguiente:

"Viva Azaña. Viva la República. Los cavernícolas pagan a los pistoleros".

Pasó por aquel lugar Ramón Alcaide Torre, que después de leer el cartel, agredió a Regino, dándole un fuerte puñetazo en las narices que lo derribó en tierra.

Varios transeúntes se pusieron de parte del agredido y golpearon a Ramón.

Otros individuos tomaron parte en la contienda a favor de Ramón y entre ambos bandos se repartieron muchos golpes y bofetadas.

Acudieron los guardias y restablecieron el orden.

Ramón Alcaide fue detenido.

Regino Díaz fue asistido en la Casa de Socorro de una contusión en la nariz.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

La minoría catalanista se atemperará a lo que aconseje la realidad

En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría catalanista Terminada la reunión, los periodistas hablaron con el señor Companys, el cual les manifestó que habían cambiado impresiones acerca de la discusión del Estatuto.

Un repórter le preguntó si seguían en el plan de no aceptar ninguna modificación a los votos particulares presentados por los señores Lluhi y Xirau.

El señor Companys contestó de la siguiente forma:

Sólo cederemos a lo que sea razonable, pero no cedemos de piedra y por tanto nos atemperaremos a la realidad.

Terminó diciendo que el señor Maciá vendrá a Madrid si las circunstancias exigen su presencia en las Cortes.

La Comisión de Presupuestos ha entregado ya el dictamen referente al Estatuto.

El señor Cordero se ha mostrado contrario a que se conceda a Cataluña independencia para la enseñanza porque estima que eso significaría educar a la infancia en un ambiente hostil a España.

El señor Guerra del Río se ha mostrado optimista respecto a la solución que se dará al Estatuto.

Añadió que puede abrigarse la esperanza de que la minoría radical actuará con un criterio único para defender la unidad intangible de España.

Suicidio de una mujer

En la estación de Goya, del Metro, se arrojó a la vía una mujer, pobremente vestida, que representa tener 45 años.

El cadáver no ha sido identificado.

CORRIDAS DE TOROS

Grave cogida de Palmeño, en Madrid

Ayer se celebró una corrida extraordinaria, lidiándose toros de Domecq.

Palmeño, al dar un pase al primero, fue cogido y derribado. Se levantó sangrando por una pierna e intentó amarrarse un pañuelo para seguir la faena, pero las asistencias lo condujeron a la enfermería, donde fue asistido de una herida en la cara anterior del tercio medio del a pierna derecha con rotura de los músculos fibiales. Pronóstico grave.

Amorós y Pepe Bienvenida mataron tres toros cada uno, sin que hubiera nada digno de anotar en la actuación de ambos.

Barcelona. Se ha verificado una corrida de toros a beneficio de los Hospitales.

Cañero rejoneó dos toros, siendo muy ovacionado.

A ambos los mató a estoque y se le concedió la oreja del segundo.

Luego se lidiaron cinco toros de Villamarta y uno de Natera para Chicuelo, Cagancho y Niño de la Audiencia.

Chicuelo estuvo bien en el primero y superior en su segundo, del que se le concedió la oreja.

Cagancho, en su primero, hizo una faena muy torera y mató de una estocada. Se le concedieron las dos orejas y el rabo de su enemigo.

En su segundo recibió el primer aviso.

El Niño de la Audiencia sobresalió en su primero, del que cortó una oreja.

En el último cumplió.

COCHERAS GARAGE SPORT

Se arriendan desde el día cocheras independientes con foso e instalaciones de luz y agua.
RAZON: ADMINISTRACION DEL DIARIO DE CORDOBA

Nuestros reportajes

Una charla con Celia Gámez

La gran vedette argentina, presagia la muerte de la revista. El porvenir del cine en España

La temporada grande en Madrid en el negocio teatral lo están haciendo las empresas que presentan al público revistas frívolas. En el aspecto teatral, tres clases de espectáculos son los que atraen a la gente: o la alta comedia benaventura, o la astracanada de Muñoz Seca junto al sainete de Arniches, o la revista llena de frivolidad. "Las Leandras", al cabo de doscientas y pico representaciones sigue llenando el local. Las populares artistas que ahora se dedican a la revista son las que la sostienen firme en el escenario. Y como principalísima de todas, Celia Gámez.

Celia es el tipo de la argentina fina. Estatura media, facciones finas y pronunciadas, frente amplia, labios breves y bien dibujados, y sobre todo, los ojos, unos ojos de destellos metálicos que hablan cuando miran y que producen una ligera sensación de miedo. Hemos querido charlar con ella unos momentos para que nos hablara del género a que se dedica, y la melosa argentina nos dice:

—Por desgracia, la revista no durará mucho, y digo por desgracia, porque además de alegre y sano es un género sensualmente educativo. La revista a fuerza de verse enseñada al hombre a no mirar en el escenario, a la mujer como mujer, sino como artista, que es únicamente como se la debe mirar allí. Saliendo hoy mucho más desnudas a escenas que en otros tiempos, el público no es tan rígido ni se da el caso que nos molesten con groserías como hacían antes. El público masculino ha aprendido a vernos, a oírnos y a respetarnos. Y después de una pausa añade al redactor del DIARIO DE CORDOBA:

Este género de revista es el que está en auge actualmente. Lo prueba el que antes no había en Madrid más que un teatro de revista y actualmente existen cinco. Y en provincias ocurre igual. Seguramente pasan de quince las compañías que hay de tournée. Pero a pesar de ello, morirá. Quizás tarde unos años, pero morirá. El cine será el golpe de gracia para su terminación, y no por la competencia comercial sino por que se llevarán todas las vedettes para filmar, y hoy como ayer y como mañana el alma del éxito de la revista lo es y lo será la vedette. Si los conjuntos y el resto de la Compañía son buenos y la vedette mala, la obra fracasa; si el libro y la música son de mano maestra y la vedette mala, la obra se pierde irremisiblemente también.

—¿Dónde cree usted que se representarán mejor estas obras?

—En París. Pero en honor a la verdad, hay que decir que donde mejores músicos y libretistas hay, es en España: Alonso, Guerrero, etc., y libretistas como Román, Castrillo, Vela, etc.,

—¿Y está usted segura de que se confirmarán sus augurios?

—Completamente segura. No ha de tardarse mucho en comenzar las obras de los cuatro grandes estudios cinematográficos; en Valencia, en Aranjuez en Barcelona y otro punto que ahora no me acuerdo. España es el país llamado a hacer más pe-

Quien quiera dinero que lea

Todos los clientes que hayan comprado en Sombreros Padilla Crespo el día 22 de Abril pueden presentar el ticket de la National y se le devolverá en metálico el importe total de su compra.

VENTA. Se hace de varios muebles y macetas en la calle María Auxiliadora, número 186. Darán razón, de 1 a 6 de la tarde.

SE VENDE alfalfa a 2 pesetas el quintal. Encargos, en Maese Luis, 19.

SE VENDE dos hermosas barricas de cañas de bambú con pies de hierro. Para verlas, Alfaro, 54.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

El suceso de Espejo

Ayer se presentó en la cárcel de Córdoba otro de los autores del asalto de un cortijo

Ayer, en las primeras horas de la mañana, se presentó en la puerta de la cárcel de Córdoba un individuo de 60 años de edad y manifestó al centinela que iba a entregarse porque había cometido un crimen en Espejo.

Acto seguido se dió aviso telefónico a la Comisaría de Vigilancia, de donde salieron varios agentes que se hicieron cargo del citado sujeto y lo trasladaron a dicho centro policíaco. Allí manifestó que se llamaba Rafael Córdoba Baena (a) El Boquirri y que tomó parte, en unión de Angel Rodríguez Zurita (a) Alcarabán y su sobrino Antonio Adrián Aguilar, en el asalto al cortijo Cañuelo Bajo, del término de Espejo.

Añadió el Boquirri que ellos habían ido al citado cortijo para robar unos pavos.

Un periodista le preguntó: —¿A robar pavos con espopetas y pistolas?

—No—contestó—. La escopeta la llevaba Angel Rodríguez y mi sobrino una pistola, pero lo que convinió era que si nos sorprendían se harían unos disparos al aire para atemorizar a los operarios del cortijo y proteger nuestra huida.

Nosotros entramos en la finca y cuando estábamos en el corral nos sorprendieron los operarios.

Yo me dí a la fuga, saltando una tapia de más de tres metros de altura y a poco sentí unos disparos de escopeta y a seguida otros menos de cañón.

Sé que en el interior hubo lucha y mi sobrino resultó herido en la cabeza.

Angel Rodríguez, que es un hombre de fuerza hercúlea, se llevó en brazos a mi sobrino y ya todos juntos nos fuimos a Espejo y nos metimos en nuestras casas.

A la mañana siguiente la Guardia civil registró mi domicilio, pero no vió a mi sobrino que estaba en la cama.

Al salir los guardias escondi a mi sobrino en el pajar y me dirigí a Córdoba.

Esta mañana he leído que Angel Rodríguez me acusa de haber sido yo el autor de los disparos y como esto es falso, porque la escopeta la llevaba él, y fue quien disparó, me presenté en la cárcel para entregarme y esclarecer lo sucedido.

Rafael Córdoba ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de Castro del Río, que instruye el oportuno

Desde Fuente Tójar

Hazaña de un bandolero

El miércoles último ocurrió en Fuente Tójar un sangriento suceso que ha producido impresión muy dolorosa en el vecindario.

Un tristemente célebre criminal, Antonio Mata Hidalgo (a) Reverte, que capitaneaba una partida de bandoleros hace próximamente un cuarto de siglo, la cual sembraba el pánico en los campos andaluces, cayó al fin en poder de la justicia que le instruyó múltiples procesos, siendo condenado, entre todos, a ciento diez años de presidio.

Cumplió en diversos penales veinticinco años de prisión y hace uno fue puesto en libertad, yéndose a vivir a Fuente Tójar con su esposa Adelina Pérez Alba, que posee un establecimiento de comestibles.

Como Reverte seguía observando pésima conducta, su mujer, persona honradísima y muy estimada por sus convecinos, tuvo que separarse de él, que en diversas ocasiones pretendió inútilmente unirse con ella.

No obstante la negativa de Adelina Pérez, con frecuencia la visitaba para pedirle dinero, amenazándola de muerte, así como a su familia, porque no se lo daba.

El miércoles, María Manuela Jiménez Jurado, hermana política de Adelina, con quien habita, salió a efectuar unos encargos en compañía de una vecina llamada Rafaela Moraga Guerra.

Al pasar las dos mujeres por delante del domicilio de Reverte, éste salió armado de una pistola con la que apuntó a María Manuela.

Su acompañante Rafaela Moraga asió el arma por el cañón con el propósito de arrebatarla y en aquel momento la disparó el criminal, hiriendo a María.

El malhechor, cometida su hazaña, emprendió la fuga y su víctima fue asistida por el médico don Antonio Sánchez González, que le apreció una herida en el lado derecho del tórax, habiendo perforado el proyectil el pulmón y la pleura y quedando alojado en la espalda.

En vista de la gravedad de la lesión, María Manuela fue trasladada al Hospital de Priego.

La Guardia civil practica activas gestiones para capturar a Reverte, que huyó al campo.

Los terrenos para campo de tiro

El general señor Ruiz Trillo estuvo ayer en Córdoba para ponerse al habla con los propietarios de los terrenos para adquirir en Cerro Muriano con destino a campo de tiro del Ejército.

No pudo realizar tales gestiones por hallarse ausente la mayoría de los dueños de los terrenos aludidos. En su virtud, encomendó las gestiones referidas al comandante militar de la plaza don Alvaro Fernández Burriel y al presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano.

Por la tarde, el señor Ruiz Trillo visitó los repetidos terrenos en unión de don Manuel Guerra Lozano y anoche regresó a Madrid.

En breve volverá a Córdoba para seguir ocupándose en este asunto.

MODISTA

Se confeccionan trajes de señora a precios baratísimos. Munda, 4.

SE OFRECE ama para dar media leña, fresca de seis meses. Dolores Villareal. Calle Ronquillo Briceño (antes Viento), número 12.

EN EL MEJOR sitio de la sierra se arrienda un piso económico con luz, teléfono, agua potable abundante, garage, jardín, huerta y grandes vistas. Razón: Barrio del Naranjo, "Villa Luisa".

SE ARRIENDA cocheras, en precio módico con foso e instalaciones de luz y agua; y también locales para guardar enseres. Razón: Rey Heredia, 9.

SE VENDE estantería, mostrador y enseres propios para establecimiento. Razón: Agustín Moreno, 113.

CABALLERO solvente administraría bienes de señora viuda o matrimonio que lo necesitara, modestas pretensiones, con las mejores referencias y fianza si es preciso. Para más detalles, dirigirse a don Miguel Zayas, quien informará. Calle de Abejas, número 17.

PROPIETARIOS

Se hacen toda clase de reparaciones y mejoras en fincas urbanas, previo presupuesto de su importe, por persona competente. Para más detalles, dirigirse a don Miguel Zayas, calle Abejas, número 17.

PIANO seminuevo, estado inmejorable, vende por disolverse sociedad, Circulo de la Unión. Porcuca (Jaén).

Y A BAJO LA

Modelo 1932 a plazos de 16 y 1650 al mes, nada por adelantado. Establecimientos Quillet, S. A. de Barcelona. Representante: F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba.

SE ARRIENDA desde primero de Junio piso principal en la calle Victoriano Rivera, 6, con siete habitaciones, cuarto de baño, patio losetas cristal y demás dependencias. Razón, Marmol de Bañuelos, 11.

SE ARRIENDA piso bajo independiente en precio económico. Rey Heredia, 14. Razón, en la misma casa.

ATENCIÓN

Se compone toda clase de máquinas de coser, en el domicilio de su dueña si lo desea. Para avisos, Huerto de San Agustín, 5.

DEL AYUNTAMIENTO

Acercas de la supresión de un tren

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos ha recibido la siguiente carta del subdirector de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces la que remite para su publicación a fin de que llegue a conocimiento de todos:

Málaga 3 de Mayo de 1932.—Señor don Francisco de la Cruz Ceballos, alcalde de Córdoba.—Muy señor mío: Contestando a su alto telegrama fecha 30-4-32, referente a la supresión del tren corto que venía circulando entre Puente Genil y Córdoba, tengo el honor de manifestarle, que no puede considerarse como tal supresión, puesto que, en realidad, lo que se ha hecho es sustituirlo por otro tren, también de viajeros, que llega más temprano a Córdoba y, por lo tanto, los viajeros procedentes de Liria y Puente Genil y estaciones intermedias, disponen en esa de más tiempo para realizar sus operaciones comerciales, pudiendo regresar en el tren correo a las 13 h. 25 m. o bien en el sustitutivo del corto citado anteriormente. Le saluda atentamente y estrecha su mano. El subdirector, Rubricado.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias del dueño de la casa número 7 de la Huerta de María Luisa, por tener lleno el pozo negro; de Gregorio Sánchez Soriano, por conducir caballerías dedicadas al transporte sin haber pagado el arbitrio municipal; de Manuel Rodríguez Cañete, por causar daños su hijo en el jardín de la calle Cardenal Toledo; de don Francisco Navas Buendía, por tener una caballería dedicada al reparto de jabón sin haber pagado el arbitrio; de Remedios Luque García, por establecer un puesto para la venta de caracoles careciendo de permiso; de José Navas Cabañas, Rufo Rubio Rodríguez, José Gabriel Costa, Antonio Cuesta Gómez y José Jiménez, por tener carrillos de mano en circulación, careciendo del recibo de haber pagado el arbitrio y de Ignacio Rodrigo Espinar, por causar daños su hijo en un árbol de la Plaza de Santa Marina.

El guardia número 103, condujo a la Comisaría de Vigilancia a Manuel Soler Baena, que con un carro que conducía causó daño en el autotaxi de Miguel Calero Mejías.

SE DESEAN huéspedes en familia. Rey Heredia, 3.

FINCA DE QUITAPESARES
 EN LO MEJOR DE LA SIERRA
SE ARRIENDAN PISOS
 RAZON: ADMINISTRACION DEL DIARIO DE CORDOBA

Los trabajos de la Comisión de Feria

La Comisión de Feria, en su deseo de dar la mayor publicidad posible al programa de festejos de la próxima Feria de Mayo, ha designado una ponencia compuesta por los concejales señores Siles Sánchez, Pérez Cantero y Ruiz Moreno, para que se haga cargo de todo lo relativo a propaganda.

Esta ponencia se ha reunido ya y ha tomado, entre otros, el acuerdo de instalar altavoces y radiar durante veinte días consecutivos el programa de nuestros festejos por toda España.

Para atender a los gastos de esta propaganda la ponencia ha dirigido a los comerciantes e industriales la siguiente circular:

"Ayuntamiento de Córdoba.—Comisión de Ferias y Fiestas.— Señor Don..... —Al objeto de dar el mayor esplendor a nuestra Feria de Mayo, la Comisión de Ferias y Fiestas ha proyectado la colocación de altavoces en distintos lugares del Paseo de la Victoria, al mismo tiempo que radiar durante veinte días los programas de festejos y espectáculos a toda Andalucía.

Esta idea de la Comisión ha de ocasionar grandes gastos por el montaje de la estación emisora y receptores y ha creído conveniente dirigirse a los comerciantes de Córdoba y empresarios de espectáculos para que ayuden a sufragar, en parte, los gastos de instalación.

Con sumo gusto veríamos esta contribución voluntaria por una sola vez, en la seguridad de que el primer beneficiario será el comercio.

Suyos aflijos. s. s. g. e. s. m.—La Comisión de Ferias y Fiestas.

Boletín de inscripción voluntaria
 El que suscribe le abonará al Excelentísimo Ayuntamiento, con cargo a Ferias y Fiestas, la cantidad de pesetas, para ayudar a los gastos de de Córdoba de 1932."

IV ASAMBLEA DE APAREJADORES

Reitera el llamamiento hecho a los aparejadores andaluces, este Comité para su asistencia y colaboración en las tareas de la Asamblea convocada.

No regatea este organismo directivo acción alguna en servicio de la clase y por lo tanto tiene perfecto derecho a esperar una conducta recíproca por parte de todos, conducta tenaz y persistente que es la que siempre se debió seguir y la que hoy se hace imprescindible de todo punto para la totalidad de los aparejadores españoles.

Responden a esta exigencia los aparejadores del Norte de España, de manera admirable y confiamos que los andaluces no se comportarán de distinta manera frente a las necesidades comunes.

Al publicar la presente nota cree cumplir con su deber este organismo directivo.

El Presidente del Comité, Antonio Hernández.

SE ARRIENDA un piso con seis habitaciones, Céspedes, 3. Para tratar, Heredia, núm. 12, o en la misma. También una cochera o cosa análoga.

SE VENDE una haza sembrada de cebada para que pasten ganados; tiene corral y aguadero. A dos kilómetros de Córdoba. Para tratar, Moriscos, 18. En el mismo domicilio se trata de otro lugar con abundantes pastos en el que se acoge ganado vacuno, cabrio o mular.

SE ARRIENDA piso principal izquierda, moderna construcción, en los altos de la Confitería de "La Perla". Razón, en la portería de la misma casa y para verlo, los martes, miércoles y jueves, de once a dos de la tarde.

SE ARRIENDA piso principal en la casa número 7 de la calle Eduardo Dato. Para verlo, de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborables y razón, Confitería de "La Perla".

SE VENDE tres palmeras, un lavabo de señora, una cómoda y una cama de matrimonio en la calle Santa María de Gracia, 116.

SE VENDE automóvil cerrado, seminuevo, ocho caballos y se arriendan cocheras. Tomás Conde, 14.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día en Almodóvar del Río, de un tejár a 200 metros de su Estación y lindando con la carretera, con tres hornos para cocer ladrillos y otro pequeño, con buenos secaderos. Para tratar, con don Andrés Ortiz, en Córdoba, calle Valladares, núm. 3.

SE TRASPASA una fonda, con establecimientos, cerca de la Estación Central. Para informes, Avenida de Cervantes, 30.

SE ARRIENDA piso principal, Gran Capitán, 38. Razón: Pueyo Hermanos y portería de la misma casa.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Juan Ante Portam-Latinam, mártir. Mañana: La Aparición de San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba y San Estanislao, obispo y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia de San Rafael, costeador por el Excmo. señor don Rafael Conde y señora, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En el Carmen Calzado Puerta Nueva

Cultos Marianos del Mes de Mayo. A las siete y cuarto, misa rezada en el altar de la Virgen, Reina del Carmelo. Los domingos y días festivos será la misa a las siete y media. Durante la misa se rezará el Santo Rosario y a continuación el ejercicio del mes, Ave Marias, letanias y ofrecimiento de flores.

Indulgencias plenarias.—Visitando este templo, habiendo antes comulgado y confesado, se ganan indulgencias plenarias: el día de Pascua de Pentecostés, 15 de Mayo y el día de la Santísima Trinidad, 22 de idem.

Indulgencias parciales.—Su Excelencia Reverendísima el Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias, a los que asistan religiosamente al Mes de María.

En San Pablo

Como en años anteriores, todos los días del mes de Mayo se hará el ejercicio del mes de las Flores en la misa de las seis y media.

Los días festivos será dicho ejercicio en la misa de las seis.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Siete Revueltas, 2.

SE VENDE sillar, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA la casa núm. 10 del Paseo de la Fuensanta. Razón, en el núm. 12.

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y una calienta baños de gas. Razón: Fermín Galán, 53.

SE ARRIENDA desde el día un piso con seis habitaciones y toda clase de comodidades. Para verlo y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 51 principal. En la misma casa se vende un secreter antiguo.

SE VENDE máquina de escribir y escopeta económicas. Paseo de la Victoria, 8.

SE ARRIENDA desde el día el local de la Plaza de la República donde estuvo instalado el estanco y también pisos en el campo de "San Luis de Vista Hermosa". Razón: Farmacia Marín.

SE ARRIENDA piso alto o bajo con cinco habitaciones cada uno, con instalación de luz, gas para cocina y agua. Blanco Belmonte, 13.

SE ARRIENDA piso bajo en la calle Carbonell y Morand, 22, con seis habitaciones, cocina, despensa y cuarto de baño. Para tratar, en la misma.

MARMOLES

TALLERES GARCIA RUEDA

Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de marmoles.

Precios sin competencia. Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado (P. Nueva). TELEFONO, 1326.

SE ARRIENDAN cocheras independientes con agua y luz en 30 pesetas. Tomás Conde, número 14.